

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI. REDACCION Y ADMINISTRACION UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º. Martes 21 de Noviembre de 1905. N.º 676

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a  
precios convencionales.—Pago adelantado.

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
en ajos reales, matices, punto vainica,  
e c. ejecutados con la máquina  
Doméstica BOBINA CENTRAL,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Muy útiles para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK y C.  
Sucursales en la provincia de Tarragona  
Tarragona: Rambla San Juan, 41  
Reus: Calle de Monterols, 40  
Tortosa: Calle del Angel, 14

## ENCICLOPEDIAS

El que contrata una obra que después de ejecutada cabe rechazar, puede confiar al contratista el cuidado de elegir libremente el personal y el material. Las condiciones de contrato le sirven de garantía. Si el maestro zapatero, por ejemplo, emplea un cuero averiado o se vale de un oficial inhábil, nada pierde por eso el parroquiano; en el momento de la entrega rechaza las botas encargadas, alegando que la obra no es de recibo, y santas pascuas.

No así en las obras que es irreparable el defecto de la factura. Insensato sería el empresario que contratara una compañía lírica sin tener seguridad de que el tenor no cantará en falsete, el bajo no desollará los oídos del público ni la tiple tendrá por garganta un gallinero. Por qué? Porque aun rescindidos los contratos, el efecto deplorable de semejante fracaso no tiene ya enmienda posible.

A este género de obra pertenece la labor político-administrativa. Una vez hecha no hay modo de rehusarla. Si fue torpe o desacertada, las consecuencias del desacierto o la torpeza subsistirán largo tiempo y acaso se hagan perdurables. ¡Cuán fácil es errar, cuán difícil rectificar el yerro! Acunar plata inconsideradamente y aumentar sin tasa la circulación fiduciaria son cosas llanas; re mediar el alza consiguiente de los cambios, es empresa peliaguda. Abrir las fronteras a la fratería universal, no ofrece dificultad; resolver el empeño clerical es arduo empeño. Un imperio colonial lo pierde cualquiera; recobrarlo nadie. ¿Qué remedio? Tal es la ley de la naturaleza. Quitar a un hombre la vida es sencillísimo; devolvérsela es imposible.

Cuando esto se considera, asombra el imaginar la suma de cuidado y diligencia que serían menester para la elección de las personas a quienes se confió una función tan poderosa para el mal y tan ineficaz para el remedio. Por dicha, los partidos legales están provistos al efecto de un maravilloso personal. Cada una de esas taifas posee una baraja entera de primates, a los cuales otorgó el cielo, amén de interés, el acierto, el patriotismo, el don de la ciencia infusa. Antes de saber una cosa, los simples mortales hemos de estudiarla. Ellos no. Quien se pasó la vida haciendo impedimentos, penetrará de hoz y de coz en los secretos de la canchillería. Quien se marea contemplando el agua de su jofaina, dirigirá acaso la Marina. Un gran drama-

turgo presidirá la Hacienda. El imperio de la magistratura será ejercido por quien probablemente no podría desempeñar cumplidamente funciones de juez municipal, y la suerte del profesorado dependerá del que olvidó, si alguna vez lo supo, *musae musae* y el *dominus dominus*.

Hay más. La calidad de primate no sólo le confiere, por modo portentoso y sobrehumano una determinada aptitud; las confiere todas. En esos cerebros privilegiados infunde el milagro la omnisciencia. Nada desconocen de cuanto atañe a la gobernación del Estado. Ningún problema sociológico, pedagógico, económico, hacendístico, internacial, industrial, mercantil, naval, militar, sanitario, científico, artístico, moral, religioso, tiene para ellos misterio. Así se les ve pasar de uno a otro misterio como se cambia de puesto en el juego de las cuatro esquinas, de que ayer recaudaba los impuestos, abre hoy el curso académico. Quien ahora regenta los pantanos, mañana se las habrá con la curia. Un violinista tendría por loco al que le propusiera tocar el cornetín; estos maestros políticos manejan con la misma habilidad todos los instrumentos de la orquesta. Son estadistas *pour tout faire*. Dotados de universales talentos, tanto lo saben igual o todo por igual lo ignoran.

Lo propio que con los ministros, acontece luego con el personal subalterno. Todo es para estos legales igualmente llano y factible. Encomiéndeseles una función, sin olvidar, por supuesto, los emolumentos anejos: es cuanto demandan. La naturaleza del cargo les es indiferente. Jefes de correos o presidentes de Audiencia, secretarios de ayuntamiento o vistas de aduanas, vigilantes de consumos o chantres de catedral, todo es uno a sus ojos. Dispuestos se hallan a desempeñar uno cualquiera de estos cargos con la propia inteligencia y el propiencelo con que desempeñarían todos los demás. Diríase que la calidad de legal hace descender sobre las cabezas de sus bienaventurados poseedores las lenguas de fuego de la omnisciencia burocrática y que cada dinástico se trae aprendido desde el vientre de su mamá el Alcubilla entero con todos sus consiguientes apéndice.

Reconozcámoslo humildemente. Uno de los más graves defectos, no ya de nuestra administración, sino de nuestro estado social, en que en España, salvo excepciones casi tan honrosas como escasas, apenas hay alguien que sepa lo que se trae entre manos. Pocos maestros saben pedagogía; pocos curas saben latín. Los

archivos están llenos de dislates de abogados y la tumba fría guarda sigilosa el secreto de la incipencia de muchos médicos. No es de extrañar que las carreras administrativas adolezcan del propio mal y que en ellas campee esa osadía, que es, según el dicho vulgar, prima hermana de la ignorancia. El saber del no saber es una gran sabiduría. Aquel que todo lo ignora, fácilmente se persuade de que lo sabe todo.

Y pensar que en la posesión de estas enciclopedias de pacotilla es en lo que se funda la característica de los llamados por antonomasia "partidos de gobierno". No es mal ejemplo este de lo que dominaba Bentham sofismas políticos y Nordau convencionales mentiras. Ni el pensador inglés ni el polígrafo alemán podrían hallar otro más expresivo y concluyente.

ALFREDO CALDERÓN

## El ingerto de escudete de ojo durmiente en la vid

La falta de profundidad en los estudios y observaciones echas hasta hace poco sobre el ingerto de escudete en la vid y por causa de haber emprendido ensayos sin ciertos conocimientos indispensables, no ha entrado aún esta práctica de lleno al dominio de los viticultores.

En los trabajos en gran escala no se ha aplicado hasta hoy puede decirse, este procedimiento de ingertar la vid. Si numerosos han sido en Europa, sobre todo en Francia, los ensayos hechos en pequeño con el propósito de difundir el sistema, los resultados han sido demasiado desconsoladores para que se estableciese como práctica conveniente.

La elección del ingerto es un asunto de capital importancia que se había descurrido en la generalidad de las experiencias, probablemente a causa de las recomendaciones de algunos viticultores, que aconsejaban prácticas erróneas como la de preferir las yemas herbáceas o semiherbáceas para ingerto, siendo, al contrario, las leñosas y más agostadas las que debían preferirse. Estas yemas aparecen solamente hacia la primera quincena de Enero, primeramente sobre las ramas de mediana vegetación, que presentan como indicio del principio de su agostamiento un color amarillento, momento desde el cual y hasta fines de Febrero, se puede efectuar el ingerto de escudete con el mejor resultado.

Sobre la manera de hacer esta clase de ingerto en la vid, tomamos de la in-

due de Viticulture algunos de los puntos siguientes:

I. Práctica del ingerto.—*Extracción de las yemas.*—Después de haber elegido los sarmientos donde se deben extraer los ingertos, según las condiciones que hemos dicho anteriormente, se deshojan estas ramas cortando el peciolo de cada hoja a un centímetro más o menos de su punto de inserción. La extracción de los escudetes se hace por medio de una navaja de ingertar, no siendo necesario extraer dicho escudete como se haría en el caso de un árbol frutal o de un rosal, es decir, puede y debe hacerse penetrar la lámina hasta interesar ligeramente la médula por debajo de la yema.

El largo total del escudete no debe ser mayor de 3 centímetros, debiendo presentar su corte interno bien plano, concluyendo muy delgadamente por cada una de sus extremidades. Tal debe ser nuestro escudete de vid: pasemos ahora a su colocación sobre el patrón.

II. Incisión.—Se practica en el patrón una incisión con la extremidad de la lámina del ingertador, incisión que puede variar según que se trate de un tronco, de una rama gruesa o de un sarmiento de diámetro más o menos considerable.

Para todas las partes de una cepa que no excedan del grueso de un pulgar se puede hacer con el ingertador solamente una incisión longitudinal de 1 centímetro ó 2, se curva en seguida fuertemente la rama hacia la incisión con la mano izquierda y, con ayuda de la espátula del ingertador, se levanta ligeramente la corteza a derecha é izquierda de la incisión. Aparece entonces una pequeña abertura en la cual se introduce la extremidad superior del escudete, haciéndolo resbalar suavemente de abajo para arriba entre la corteza y la albura, empujando con el pulgar de la mano derecha por debajo del fragmento del peciolo que se haya dejado, hasta el momento en que el corte interno del escudete se aplica exactamente sobre la albura del patrón. Hecho esto se vuelve a enderezar la rama y el ingerto queda exactamente apisionado dentro de esta incisión que, con un poco de práctica, se obtendrá solamente tan larga como el escudete mismo. Conviene operar así de preferencia en vista de la yuxtaposición de todas las partes que constituya este ingerto y por la rapidez de su ejecución.

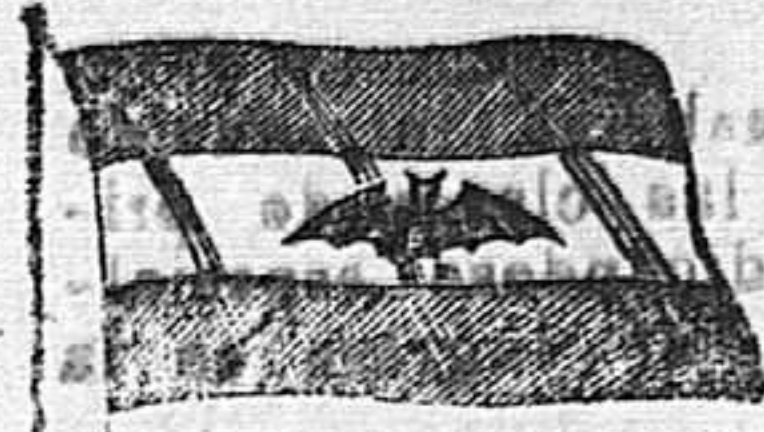
Si los individuos que van a servir de patrones ó las partes de éstos que se han de ingertar son inflexibles por una causa cualquiera, se hace uso de la in-





# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañia Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

**MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. - Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras. - Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos. - Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braña, Galatz, Alejandria, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte, La Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: **D. ROMAN MUSOLAS**, calle de Apodaca, 38, Tarragona

## PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

### ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelmas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## FABRICA de BRAGUEROS

### Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección. No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconocen por completo la construcción y anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias con gúntas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

## AGUAS Y SALES MEDIANA DE ARAGON

Naturales purgantes de DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES



NO EXIGEN RÉGIMEN NO IRRITAN JAMAS

Este efecto es seguro en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarrros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD Es agradable en las comidas. - No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua Agentes generales para la venta en España y Portugal Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Bestas, 4, Barcelona.

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Per una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: **D. Julián Neugés**

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia